

de la segunda enseñanza en Costa Rica—hasta el actual Liceo, que no tiene punto de contacto con el que organizó don Mauro en 1887.

Cuando ingresé yo en el Primer Año del Instituto Nacional—hace la friolera de treinta y ocho años—recuerdo que el Director Romero preguntó a mi padre a qué profesión pensaba dedicarme: y habiéndole éste respondido que a la ingeniería, dijo: «Pues entonces debe cursar tales y cuales materias, entre ellas Dibujo Lineal, y no necesita Latín ni Historia Sagrada.» He ahí por qué el siguiente año, cuando modificó el plan el nuevo Director Doctor Ferraz, haciendo que todos los alumnos cursasen unas mismas asignaturas, me vi obligado, estando en 2.º Año, a cursar el Primero de Latín e Historia Sagrada.

Me vino a la memoria este recuerdo al encontrarme ahora en el Liceo de Costa Rica la misma novedad introducida hace ocho lustros en el Instituto Nacional por don Adolfo Romero. Es decir, que al cabo de cuarenta años ha vuelto nuestra enseñanza secundaria a su punto de partida; en otras palabras, no ha realizado ningún progreso en sus ideales al admitir tácitamente que hoy tenemos las mismas necesidades de aquella época.

De entonces acá he visto sucederse los ensayos más o menos extravagantes, los planes de estudios más variados, los tanteos e imitaciones más o menos acertados, y esta es la hora en que todavía no sabemos lo que queremos ni a dónde vamos. ¿Es bueno el plan actual del Liceo? Pienso que no. Dos años hace que sirvo allí las cátedras de Filología y Psicología: el Director es cortés y afable, los profesores

res en su mayor parte puntuales y laboriosos, mis discípulos excelentes, pero en ellos he podido notar una insuficiencia de conocimientos que no puede atribuirse en manera alguna a incompetencia del profesorado ni a desaplicación de los alumnos, sino únicamente al plan de estudios. Dejando a un lado la mala distribución de algunas materias y los deficientes programas de otras, por ser asunto para discutido en el consejo de profesores del plantel, me concretaré a tratar de la idea que sirvió de base a la distribución de materias.

En los años 4.º y 5.º hay unas comunes y obligatorias para todos, y otras electivas, distribuidas en tres grupos: uno para los que van a seguir la carrera de médicos, otro para los abogados y el tercero para los ingenieros. Se considera, pues, la segunda enseñanza exclusivamente como preparación para las carreras universitarias y no como educación integral que capacita a los jóvenes para su auto-cultura y para ejercer su actividad en cualquier otro ramo de los conocimientos humanos. Mañana se presentan cuatro padres de familia, uno que no desea elegir profesión para su hijo hasta que termine sus estudios; otro que piensa dedicarlo a la música, pero quiere que no carezca de los conocimientos de un joven de sociedad; el tercero un artesano que no pretende para el suyo una profesión liberal, puesto que va a seguir su oficio; y un cuarto, huérfano muy rico, que aspira sólo a instruirse y a vivir de sus rentas (y cito esos cuatro casos porque yo los he tenido en mis colegios). Apurado se vería el señor Director para complacer a éstos y a otros que se presentaren con análogas pretensiones. Pero hay más aún: algunos de los jóvenes al hacer su bachillerato